



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
25 DE ABRIL DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF1 LIQUIDEZ DIARIA					
FONDO VALUE EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AA/4(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
C.B. GUBERNAMENTAL					
CHIHCB	09	90	AA+(mex)	82,405	15.54%
CHIHCB	09-2	90	AA+(mex)	8,236	1.55%
CERTIFICADOS BURSATILES					
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	55,335	10.43%
TMMCB	10	91	HR AA(E)	42,253	7.97%
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	22,335	4.21%
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	42,594	8.03%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	160630	LD	AAA(mex)	177,143	33.40%
BONDES	180927	LD	AAA(mex)	100,011	18.86%
TOTAL DE LA CARTERA				530,312	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 0.62
 * VaR Promedio en el periodo: 0.0126%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F1, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 1.26
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEV6					
FONDO VALUE CRECIMIENTO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE					
Calificación: N/A					
CLASIFICACION: Renta Variable Mayoritariamente en Deuda (RV>D)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
C.B. GUBERNAMENTAL					
ICVCB	06U	90	AA(mex)	150,903	13.34%
CERTIFICADOS BURSATILES					
CASCB	11U	91	AA(mex)	233,670	20.65%
PASACB	12	91	AAA(mex)	42,516	3.76%
PSBCB	12U	91	AA(mex)	413,087	36.51%
CONTROLADORAS					
ICA	*	1	ALTB	106,230	9.39%
VALORES DEL S.I.C.					
LVS	*	1ASP	ALTB	121,309	10.72%
MGM	*	1ASP	ALTB	29,566	2.61%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	191226	LD	AAA(mex)	34,161	3.02%
TOTAL DE LA CARTERA				1,131,442	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 15%
 * VaR Promedio en el periodo: 3.9035%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V6, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 390.35
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
25 DE ABRIL DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF8					
FONDO VALUE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AAA/6(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
INVERSION EN VALORES INTERNACIONALES					
BONOS DEL GOB. FED. COLOCADOS EN EL EXTERIOR					
UMS15F	2015F	D1SP	BBB	4,547	26.40%
UMS17F	2017F	D1SP	BBB	6,445	37.41%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	6,234	36.19%
TOTAL DE LA CARTERA				17,226	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 7.5%
 * VaR Promedio en el periodo: 1.6582%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F8, la eventual pérdida máxima en 7 días sería de \$ 165.82
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 7 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEF4					
FONDO VALUE GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AAA/2(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Corto Plazo General (IDCP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
BONOS DE DESARROLLO DEL GOB. FED.					
BONDES	140717	LD	AAA(mex)	29,954	15.72%
BONDES	140918	LD	AAA(mex)	30,012	15.75%
BONDES	141113	LD	AAA(mex)	20,002	10.50%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	160630	LD	AAA(mex)	110,604	58.04%
TOTAL DE LA CARTERA				190,572	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 0.022%
 * VaR Promedio en el periodo: 0.0019%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F4, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 0.19
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
25 DE ABRIL DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF2						LIQUIDEZ 28 DIAS
FONDO VALUE PATRIMONIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: AA/7(mex) F						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
C.B. GUBERNAMENTAL						
CHICB	07U	90	AA+(mex)ON	407	0.01%	
CHICB	09	90	AA+(mex)	751,185	11.66%	
CHICB	09-2	90	AA+(mex)	262,508	4.08%	
VERACB	12	90	AA(mex)	78,969	1.23%	
VRZCB	06U	90	AA-(mex)	2,121	0.03%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	425,449	6.61%	
CASCB	11U	91	AA(mex)	530,845	8.24%	
CPACCB	04	91	AA(mex)PN	3,138	0.05%	
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	498,611	7.74%	
IJETCB	12	91	HR AA-(E)	186,884	2.90%	
PASACB	11	91	AAA(mex)	1,227,638	19.06%	
PROIN	10-2	91	AA+(mex)	256,407	3.98%	
TMMCB	10	91	HR AA(E)	1,056,922	16.41%	
TUCACCB	08	91	HR AA-(E)	71,881	1.12%	
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	242,833	3.77%	
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	170,377	2.65%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	160630	LD	AAA(mex)	223,997	3.48%	
BONDES	180927	LD	AAA(mex)	100,011	1.55%	
BONDES	191226	LD	AAA(mex)	150,017	2.33%	
BPAG91	171109	IQ	AAA(mex)	200,022	3.11%	
TOTAL DE LA CARTERA				6,440,223	100.00%	

* Límite Máximo del VaR: 8%.
* VaR Promedio en el periodo: 0.9969%
* Supuestos:
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F2, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 99.69

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEF3						LIQUIDEZ DIARIA
FONDO VALUE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: AA/5(mex) F						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
C.B. EMITIDOS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOB. FED.						
CEDEVIS	07U	95	AAA(mex)	112	0.01%	
C.B. GUBERNAMENTAL						
CHICB	09	90	AA+(mex)	8,030	0.48%	
CHICB	09-2	90	AA+(mex)	73,605	4.38%	
ICVCB	06U	90	AA(mex)	7,350	0.44%	
MICB	07U	90	AA-(mex)ON	4,013	0.24%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	64,625	3.85%	
CASCB	11U	91	AA(mex)	44,188	2.63%	
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	251,522	14.97%	
TMMCB	10	91	HR AA(E)	320,982	19.11%	
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	163,057	9.71%	
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	22,490	1.34%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	160630	LD	AAA(mex)	364,088	21.67%	
BONDES	180927	LD	AAA(mex)	100,011	5.95%	
BONDES	191226	LD	AAA(mex)	105,914	6.30%	
BPAG91	171109	IQ	AAA(mex)	150,017	8.93%	
TOTAL DE LA CARTERA				1,680,005	100.00%	

* Límite Máximo del VaR: 8%
* VaR Promedio en el periodo: 0.3022%
* Supuestos:
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F3, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 30.22

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
25 DE ABRIL DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF7 FONDO VALUE INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES LIQUIDEZ 15 DIAS Calificación: AA/7(mex) F CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDLP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
C.B. GUBERNAMENTAL					
CHIHUCB	05	90	AAA(mex)	10,889	0.67%
ICVCB	06U	90	AA(mex)	8,033	0.50%
VERACB	12	90	AA(mex)	78,969	4.87%
CERTIFICADOS BURSATILES					
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	48,469	2.99%
CASCB	11U	91	AA(mex)	294,587	18.17%
CONCECB	06U	91	AAA(mex)	94	0.01%
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	155,944	9.62%
IJETCB	12	91	HR AA-(E)	93,442	5.76%
PASACB	11	91	AAA(mex)	127,818	7.88%
PROIN	10-2	91	AA+(mex)	101,678	6.27%
PSBCB	12U	91	AA(mex)	13,401	0.83%
TMMCB	10	91	HR AA(E)	297,174	18.33%
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	76,841	4.74%
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	56,395	3.48%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	160630	LD	AAA(mex)	107,503	6.63%
BONDES	191226	LD	AAA(mex)	150,017	9.25%
TOTAL DE LA CARTERA				1,621,255	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 1.51%
 * VaR Promedio en el periodo: 0.2080%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F7, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 20.80
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEV5 FONDO VALUE MONTERREY, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE LIQUIDEZ 28 DIAS Calificación: N/A CLASIFICACION: Renta Variable Especializada en Acciones Nacionales (RVESACC)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
MATERIALES DE CONSTRUCCION					
GCC	*	1	BAJB	15,995	16.47%
CERTIFICADOS BURSATILES					
TMMCB	10	91	HR AA(E)	11,836	12.19%
SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS					
SORIANA	B	1	MEDB	989	1.02%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES					
AXTEL	CPO	1	ALTB	18,700	19.26%
VALORES DEL S.I.C.					
X	*	1ASP	ALTB	8,984	9.25%
PRODUCTOS DE VIDRIO Y PLASTICO					
VITRO	A	1	MEDB	31,900	32.85%
SERVICIO Y BIENES DE CONSUMO					
GFAMSA	A	1	MEDB	4,992	5.14%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	191226	LD	AAA(mex)	3,707	3.82%
TOTAL DE LA CARTERA				97,103	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 35%.
 * VaR Promedio en el periodo: 10.8573%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V5, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 1085.73
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ